

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2444

### COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 31 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 9 de junio de 2005

**SUMARIO:** Actos por la celebración del 75° aniversario de la Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino, que se iniciaron en abril y concluirán en septiembre de 2005 en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Cittadini de Montes.** (2.160-D.-2005.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cittadini de Montes sobre expresar beneplácito por los actos con motivo de la celebración del 75° aniversario de la Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino (AERCA); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los actos con motivo de la celebración del 75° aniversario de la Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino (AERCA), situada en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, que se iniciarán en la misma en el mes de abril y concluirán en el mes de septiembre del presente año.

Sala de la comisión, 18 de mayo de 2005.

*Carlos R. Brown. – Francisco V. Gutiérrez.  
– Lilia E. M. Cassese. – Jorge Giorgetti. –  
Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. –  
Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano.  
– Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna.  
– Daniel M. Esaín. – Adrián Menem. –  
Alberto J. Piccinini. – Lilia J. G. Puig de  
Stubrin. – Carlos D. Snopek.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Cittadini de Montes, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que se acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos R. Brown*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente

AERCA es una entidad gremial empresaria, sin fines de lucro, nacida en el año 1930, con los propósitos fundamentales de propiciar la unión de las fuerzas del comercio, la industria y la producción de las empresas pymes, procurando el acercamiento colectivo de sus asociados; apartándose de planteos políticos partidarios, religiosos y/o raciales, ejerce y contribuye en el desarrollo de las fuerzas económicas locales y zonales.

Está conducida por una comisión directiva y por varias cámaras sectoriales. En la actualidad, cuenta con 500 empresas asociadas, de esta ciudad y de poblaciones vecinas, disponiendo de cámaras específicas que trabajan para los sectores del comercio local, la industria, comercio exterior, microem-prendimientos, transporte de carga, repuesteros del automotor, entre otros. Cada una de estas cámaras tiene sus propias autoridades elegidas democráticamente.

AERCA es una entidad reconocida en su ámbito, tanto a nivel nacional como provincial, manteniendo permanentemente contacto con la mayoría de las cámaras y asociaciones empresarias de la provincia, con entidades de segundo grado como: Fedecom, la Unión Industrial de Córdoba, cuyo presidente es miembro activo de esta entidad, Rodolfo Banchio.

A nivel nacional trabaja muy intensamente con CAME y la Cámara Argentina de Comercio. Con la primera viene desarrollando el programa de Casco Céntrico y con la segunda integra la Red Nacional

de Centros de Mediación y Arbitraje Comercial. Ambos programas corresponden a proyectos en los que interviene el Banco Interamericano de Desarrollo.

Asimismo, es permanente el desarrollo de numerosos cursos de capacitación a través de las universidades con asiento en esta ciudad, como de consultores y empresas, que brindan a sus empleados y profesionales las herramientas de la gestión moderna de los negocios.

También la entidad es oficina de Fundación Exportar lo que le permite un asesoramiento permanente y sistemático a las compañías que ya exportar o que se inician en el comercio internacional.

La entidad es sede de la Agencia de Desarrollo Productivo e integra la red nacional que depende de la Sepyme.

En el aspecto cultural la institución auspicia constantemente la disertación de conocidos profesionales y el dictado de cursos específicos de capacitación laboral y empresarial. Además cuenta con una biblioteca que posee numerosos volúmenes y revistas especializadas en temas que van desde economía, estadística, técnicas de ventas hasta videos de marketing y comercialización.

Con los colegios secundarios se otorga desde hace tres años el Premio Perfil Emprendedor con la finalidad de implementar la cultura empresaria entre los jóvenes y formar asimismo futuros dirigentes. En este programa recibimos un fuerte respaldo de la cámara junior de esta ciudad.

Constantemente el asociado recibe información de su entidad, por medio de circulares informativas, publicaciones en los medios locales, a través de la página web, con new letter y todo otro medio que posibilite una rápida comunicación.

Tres elementos contribuyen a un adecuado servicio

a las empresas: la Oficina de Pagocoop, que facilita el cobro de todos los servicios en la propia sede; el Instituto de Informes Comerciales, que ofrece información al sector financiero y comercial en donde se le brinda datos sobre el cumplimiento de lo deudores frente al crédito obtenido y el Programa "Para Quererla" y "Hecho en Argentina... Bien Hecho" que intenta revalorizar los símbolos patrios y los productos de la industria nacional.

Concluyendo, por tal reconocida trayectoria en la ciudad de Villa María y la zona, el festejo del aniversario ha sido declarado de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Villa María.

*Stella M. Cittadini de Montes.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por los actos que con motivo de la celebración del 75° aniversario de AERCA (Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino), situada en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, se iniciarán en dicha ciudad en el mes de abril y concluirán en el mes de septiembre del presente año.

*Stella M. Cittadini de Montes.*